

SINALOA I DISTRITO

"He visto el mar enfurecido y el huracán desencadenado; por eso las revoluciones ni me espantan ni me admiran. Sé que ésta, como todas, no es más que un despotismo en estado potencial en su tránsito hacia el estado actual. No soy revolucionario; soy rebelde. Generoso descendí a esta revolución y me confundí con ella; pero los revolucionarios, que nunca podrán comprenderme, como a Cristo los Judíos, me hubieran sacrificado... si hubiesemos perdido".

~

PEDRO R. ZAVALA

Nació en Culiacán, Sinaloa, el 30 de marzo de 1876, realizando sus estudios primarios en su ciudad natal. Pasó a la ciudad de México, a estudiar en el H. Colegio Militar para ser ingeniero militar. Solicitó su baja y se le concedió para regresar a Culiacán, donde ejerció libremente su profesión. Fue partidario de las ideas maderistas y después siguió a don Venustiano Carranza, trabajando públicamente por la difusión de las ideas constitucionalistas. Fue electo por Culiacán para que lo representara en el Constituyente de Querétaro. Posteriormente, en su ciudad natal desempeñó algunos puestos públicos hasta su muerte el 29 de abril de 1921. Como una actividad aledaña a sus ocupaciones habituales, Zavala se distinguió como poeta nacionalista.

Ing. Pedro R. Lavale

Dip. prop.º por el 1.º
distrito de Lima



Nació en El
Esmeral (Lima)
el 1.º de Mar-
zo de 1876.

He visto el mar enfurecido y el
humano desencadenado, por eso las re-
voluciones ni me espantan ni me admiran.
Sí que ésta, como todas, no es más
que un despotismo en estado potencial
en su tránsito hacia el estado actual.
No soy revolucionario; soy rebelde.
Generoso, descendí a esta revolución
y me confundí con ella; pero los
revolucionarios, que nunca podrán
comprenderme, como a Cristo los judíos,
me hubieran sacrificado... si hubieran
podido! P. R. Lavale.

SINALOA

III DISTRITO

“Ha podido notarse que las Reformas a la Constitución de 57, cuyas sabias leyes han sido honra de México, por toda su larga vida, son discutidas y decretadas, con verdadero patriotismo. Esperemos que sus beneficios sean fecundos para nuestra querida Patria”.



CARLOS M. ESQUERRO

Nació en Concordia, Sinaloa, distinguiéndose desde joven en las ideas políticas liberales y revolucionarias, que llevó a cabo en contra de caciques, que secundaban al gobierno porfirista. Cuando Madero recorrió el país en su lucha revolucionaria, Esquerro se sumó como partidario y al triunfo de éste, fue electo diputado a la XXVI Legislatura que fue llamada "Legislatura Maderista". A él se debe la Ley de Pensiones concedidas a familiares de personajes ilustres ya fallecidos. Representó a su tierra natal Concordia en el Constituyente de Querétaro. En el año de 1919 el Presidente Carranza lo nombró director del Departamento de Aprovechamientos Generales de la Nación en sustitución del General Francisco J. Mújica. Falleció en la ciudad de México, el 24 de noviembre de 1928.

Carlos M. Eugenio

Diputado propietario
por el 3^{er} Distrito del
Estado de Sonora.



Queretaro, 21 de
Septiembre de 1917.

Mi participación en la Revo-
lución, se inició en el quite liter-
ario del gran Oidiano, don Francisco
S. Alzate.

La feuda costana que
las Reformas a la Constitución de 57,
sus sabias leyes han sido honra de
México, por todo su larga vida, son de
antidad y decretadas con verdadero
patriotismo. Esperamos que sus
beneficios sean fecundos para nuestra
querida Patria.

Queretaro, Enero 22 de 1917.

C. M. Eugenio.

SINALOA IV DISTRITO

"Con sólo la resolución de las cuestiones Agraria y Obrera se immortalizará la obra de los Constituyentes".



CANDIDO AVILES

Nació en Culiacán, Sinaloa el 15 de abril de 1881, siendo hijo de Víctor A. Avilés y María de Jesús Izunza. Cursó hasta el tercer año de preparatoria en el Colegio de Rosales hoy Universidad Autónoma de Sinaloa. Figuró en la Campaña Electoral contra el gobernador porfirista Diego Redó, formando parte del Partido Antirreeleccionista. En 1910 se levantó en armas en favor de Madero. En 1913 se sumó con sus armas a don Venustiano Carranza, uniéndose a las fuerzas del General Ramón Iturbe. Fue Administrador del Timbre en Mazatlán y en seguida Diputado Constituyente. Escribió en diversos periódicos de oposición, entre otros "El Demócrata Sinaloense" y "El Diario de Culiacán". Su principal actividad fue la agricultura. Posteriormente radicó en la ciudad de México. Falleció el 4 de julio de 1980.

Cándido Avilés

Diputado
por el 14.^o
Distrito Ele-
toral de
Sinaloa



Edad: 35 años.

Originario de
Culiacán Sinaloa.

Fecha de ingreso a la Revolución: F. de
abril de 1911, tomando el nombre de la Cuen-
rilla Maderista de Arizona.

Con visto la resolución de las
cuestiones Agraria y Obrera se imbe-
talizó la obra de los constituyentes.
Cuernavaca, enero 29/1917

C. Avilés